



PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

Revisión: 01

**PROCEDIMINETO DE MEDIDAS PARA RESGUARDAR
CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN
PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS.**

	Corporación Educacional Americando	Página 2 de 7
	PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	Revisión: 01

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL AMERICANDO
COLEGIO EDUARDO GALEANO
65.142.772-K**

1. INTRODUCCIÓN:

Se ha dispuesto desde la Superintendencia de Educación Parvularia, mediante el Oficio Nro. 0958, de fecha 12 de Julio del 2023, elaborar Procedimientos y Medidas para Resguardar Condiciones de Salud en EEP, cuyo documento pasara a formar parte de los Reglamento Interno del Colegio, con la finalidad de ser aplicado, de la forma establecida para evitar enfermedades en la comunidad escolar, profesores y aquellos que cumplen función con los estudiantes de Educación Parvularia. Esto obedece a la responsabilidad compartida entre todos los integrantes de la comunidad para evitar enfermedades en épocas de bajas temperaturas, humedad y/o que las patologías respiratorias se hagan recurrentes en el país, ciudad y/o establecimiento.

2. OBJETIVO:

- Tener respuesta anticipada frente a posibles contingencias sanitarias asociadas al aumento de enfermedades respiratorias, pudiendo afectar principalmente a los estudiantes del nivel parvulario.
- Promover las medidas de higiene y seguridad dentro del colegio.

3. ALCANCE:

- Este procedimiento y medidas de resguardo están orientadas principalmente al nivel parvulario, considerando a todos los trabajadores, Párvulos, Asistente, Asistente Educación Profesional y Auxiliares de Servicio que trabajan en el área.

4. RESPONSABLE:

La responsabilidad de llevar adelante este protocolo recae en la dirección del Colegio.

5. SIGNOS Y SÍNTOMAS GENERALES: En el caso de enfermedades respiratorias en menores de 5 años, generalmente se asocian a:

- Rechazo a la alimentación
- 37, 5° C o más de temperatura axilar.
- Flemas o mocos que dificultan la respiración.
- Irritabilidad

6. MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PARA ESTUDIANTES, EDUCADORAS, ASISTENTES DE AULA Y AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES.

6.1 ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P):

- Mascarilla.

6.2. MEDIDAS GENERALES

- **Vacunación:** La vacunación contra la influenza y Covid-19 con esquemas completos se reduce el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias graves y muerte.
- **Cubrir nariz y boca al toser o estornudar:** utiliza el antebrazo o un papel desechable y elimínalo inmediatamente en un basurero. Posteriormente, se debe realizar un lavado de mano o usar alcohol gel.

	Corporación Educacional Americando	Página 3 de 7
	PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	Revisión: 01

- **Usar mascarilla:** de esta manera se evita la propagación del contagio a través de partículas diseminadas en el aire. El uso de mascarillas estará determinado por uno o más de las siguientes consideraciones:

- Disposiciones de la autoridad sanitaria
- Disposiciones de la autoridad educacional
- Temperaturas promedio en la comuna
- % de asistencia de los estudiantes
- Disposiciones institucionales
- Otras

- **Lavar las manos con frecuencia:** se recomienda lavar las manos de forma habitual con agua y jabón para generar espuma abundante por al menos 40 segundos. Se deben cubrir bien las palmas y el dorso de las manos, dedos, uñas, muñecas y antebrazos con la espuma.

- **Limpiar y desinfectar superficies regularmente.**

- **Ventilar de manera frecuente todos los espacios.**

- **Visitar al médico:** si presenta síntomas de enfermedades respiratorias.

6.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS:

6.3.1. DOCENTES Y ASISTENTES:

- Lavado frecuente de manos.
- Uso correcto de mascarillas.
- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar.
- Promover en las clases actitudes de higiene personal y autocuidado ante los riesgos que provienen del medio ambiente.
- Incorporar en las planificaciones de sus clases, acciones educativas que permitan a los estudiantes conocer los riesgos de las infecciones por vías respiratorias y sistematizar prácticas de autocuidado y de los demás.
- Desarrollar con los estudiantes actividades de orden y aseo que favorezcan ambientes despejados, sanitizados y ventilados.
- Estar atentos al estado de salud de los estudiantes y dar aviso de ello a Enfermería del Establecimiento.

6.3.2. ESTUDIANTES:

- Mantener medidas generales de higiene en todos los ambientes escolares.
- Uso correcto de mascarilla.
- Lavado frecuente y correcto de manos.
- Cubrirse la nariz y boca al estornudar y toser.
- Cumplir con las medidas establecidas en el colegio y las actividades que dicten las educadoras en las salas de clases.

6.3.3. EQUIPO DE GESTIÓN DEL COLEGIO:

- Velar por el cumplimiento y desarrollo correcto de este protocolo.
- Gestionar la limpieza, sanitización y ventilación de las salas de clases.
- Proporcionar mascarillas a funcionarios, y en caso de eventualidad, a los estudiantes.

	Corporación Educacional Americando	Página 4 de 7
	PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	Revisión: 01

- Mantener medidas generales de higiene en todos los ambientes escolares.
- Promover el uso correcto de mascarilla.
- Lavado frecuente y correcto de manos.
- Cubrirse la nariz y boca al estornudar y toser.
- Tener una correcta comunicación con educadoras, enfermería, y/o padres y apoderados respecto del estado de salud de los estudiantes.

6.4.4. PADRES Y/APODERADOS:

- Informar oportunamente al colegio respecto de cualquier diagnóstico referente a enfermedades respiratorias que presente el estudiante. Especialmente, si son de carácter viral.
- Proporcionar y facilitar asistencia médica a los estudiantes cuando presenten síntomas referidas a enfermedades respiratorias.
- Promover el uso correcto de mascarillas en los estudiantes, así como todas las medidas establecidas en el colegio con el fin de prevenir el contagio de enfermedades respiratorias.

7. INGRESO AL COLEGIO:

- Los padres y apoderados son los responsables de informar al colegio toda información de salud relevante del estudiante.
- Las educadoras y asistentes de la educación deberán estar atentos en el caso de que un estudiante presente problemas de salud e informar a Enfermería del colegio, quién a su vez deberá informar a los Padres y/o Apoderados respecto de lo mismo.

8. DENTRO DE LA SALA DE CLASES:

- Las educadoras deberán recordar al inicio de la jornada las medidas de autocuidado y fomentarlas en los alumnos.
- Mantener medidas generales de higiene en todo momento durante la realización de las clases.
- Las educadoras, asistentes de aulas y alumnos mayores de 5 años deben permanecer en todo momento con la mascarilla.
- Mantener puerta y ventanas abiertas necesaria para que el nivel de ventilación sea el adecuado para la circulación del aire.

9. USO DE BAÑOS:

- La asistente de aula deberá acompañar, vigilar y agilizar el acceso de los párvulos a los servicios higiénicos. Además, estará a cargo de la mantención del stock (toalla nova, papel higiénico, jabón líquido). Deberá dar aviso a auxiliares de servicios menores de inmediato en el caso de que se necesite reposición.
- Cada sector de baño estará dotado de jabón líquido y papel higiénico.
- El uso de baños por parte de los estudiantes estará regulado por turnos para evitar aglomeraciones, que serán supervisados por Asistentes de Aula y/o educadora, según sea la distribución horaria.
- La rutina de lavado de manos al interior del colegio debe ser supervisada. Se sugiere la siguiente frecuencia:

- Al inicio de la Jornada

	Corporación Educacional Americando	Página 5 de 7
	PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	Revisión: 01

- Al término del recreo
- Antes y después de la colación.
- Antes y después de ir al baño.

- Los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón por 40 segundos, después de utilizar los baños y luego deberán secar sus manos con toalla de papel, esta se debe botar en basurero con tapa.

10. ALIMENTACIÓN:

-Se deberán lavar las manos al inicio y al término de la alimentación.

- Se sugiere no compartir alimentos entre estudiantes, y estos solo pueden ser consumidos en los momentos y horarios establecido para ello.

- Se deberá guardar los alimentos en recipientes cerrados y no dejar restos de comida sobre mesas, muebles, pisos, etc.; botar la basura en los contenedores dispuestos para éste fin; y a beber solo agua potable, embotellada o hervida.

- Se debe evitar que los alumnos consuman alimentos sin la supervisión de las asistentes y educadoras de la sala de clases.

11. DESINFECCIÓN, SANITIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS (SALAS DE CLASES, BAÑOS, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO) FRECUENCIA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.

-Todo el proceso debe realizarse de acuerdo con el “procedimiento de limpieza y desinfección” establecido por el colegio, una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra, microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Frecuencia de limpieza y desinfección:

Lugar	Responsable de la ejecución	Frecuencia	Observación
Espacios comunes (zona de juegos)	Auxiliar de servicios menores	Inicio o final de jornada.	No puede haber, funcionarios, alumnos o visitas en general alrededor.
Salas de clases	Auxiliar de servicios menores	Inicio o final de jornada.	Limpieza de sillas, mesas, manillas, teclados entre otros.
Baños	Auxiliar de servicios menores	Inicio o final de jornada.	Limpieza y desinfección de pisos, llaves y superficies de contacto frecuente.

12. VINCULACIÓN CON LA RED DE SALUD LOCAL:

- La dirección del colegio deberá gestionar reuniones, encuentros, visitas, charlas, entre otros, con el centro de salud local, con el fin de retroalimentarse sobre la IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS DIAGNÓSTICOS TEMPRANOS para evitar los contagios de enfermedades respiratorias al interior del colegio.

13. DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS:

	Corporación Educacional Americando	Página 6 de 7
	PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	Revisión: 01

En el Colegio no está autorizada la administración medicamentos a ningún estudiante. Si su hijo/a requiere medicación durante el horario escolar, los apoderados están autorizados a venir al Colegio en cualquier momento que lo consideren necesario para llevar a cabo la administración.

Adicionalmente, el Apoderado, tienen la opción de designar a un tercero de confianza para llevar a cabo esta tarea en su nombre, el cual debe quedar registrado con anticipación a través de su Educadora.

En casos excepcionales que requieran una atención más específica, solicitamos que se comunique con la Educadora, para abordar la situación de manera particular.

14. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Revisión	Responsable	Descripción
28-07-2023	01	APR	Creación protocolo.



PROTOCOLO MEDIDAS PARA RESGUARDAR CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

Revisión: 01

ANEXO 3: DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

- Mójese las manos con agua.
- Aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de la mano.
- Frótese las palmas de las manos entre sí.
- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, con los dedos entrelazados, y viceversa.
- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unido los dedos.
- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotádoselo con un movimiento de rotación y viceversa.
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Enjuáguese las manos.
- Séqueselas con una toalla desechable.
- Use la toalla para cerrar el grifo o llave de agua.



Usa agua y jabón



Lávate las palmas de las manos



Lávate el dorso de las manos



Frótate bien entre los dedos



Lávate el pulgar de forma circular



Lávate los Puños



Enjuágate las manos



Sécate bien



¡Tus manos están limpias!